

0. Folios



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**052803**

Lima, 23 ABR 2019

**OFICIO N° 520 -2019/IN/DM**

Señor Congresista  
**VÍCTOR ALBRECHT RODRÍGUEZ**  
 Congreso de la República  
 Presente.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
 VÍCTOR ALBRECHT RODRÍGUEZ  
 25 ABR 2019  
 RECIBIDO  
 Firma: [Firma] Hora: 10:40

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
 ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
 MESA DE PARTES  
 24 ABR 2019  
 RECIBIDO  
 Firma: [Firma] Hora: 11:50

- Asunto : Solicitud de información sobre plan, programa o actividad desarrollada e implementada a favor de los estudiantes en las escuelas del Callao
- Ref. : a) Oficio N° 0167-2018-2019/VAR-C  
 b) Oficio N° 1507-2019-COMGEN PNP/SECEJE/UTD.  
 c) Oficio N° 2241-2019-SCG-PNP/SEC.UNITRDOC.  
 d) Informe N° 017-2019-REGPOL-CALLAO-SEC-OFIPACIU

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia a), mediante el cual solicita un informe en el que se detalle el plan, programa o actividad desarrollada e implementada a favor de los estudiantes en las escuelas del Callao, indicando el periodo de la implementación, los objetivos y resultados alcanzados a la fecha, de ser el caso.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b) el Jefe de la Unidad de Trámite Documentario de la PNP, remite los documentos de la referencia c) y d) a través de los cuales la Oficina de Participación Ciudadana de la Región Policial Callao informa en torno a su solicitud; documentos que remito en copia para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

[Firma manuscrita]  
 CARLOS MORAN SOTO  
 MINISTRO DEL INTERIOR

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
 AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO  
 09 AGO 2019  
 RECIBIDO  
 Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

PEDIDO N° 0090-2019  
 Despacho Parlamentario

C.C.: GA  
 RUD N° 20190002739158  
 CMS/FZH/jsm



Lima, 15 ABR 2019

**OFICIO N° 1507 -2019-COMGEN PNP/SECEJE /UTD.**

**SEÑOR :** Economista.  
Fredy Macario ZELAYA HERRERA.  
Secretario General del MININTER.

**ASUNTO :** Sobre pedido de información solicitado por el  
Congresista de la República Víctor ALBRETCHT  
RODRIGUEZ, por motivo que se indica.

**REF. :** HT N°2019-218411-I/SG-MIN del 21MAR2019.

Por especial encargo del Señor General de Policía Comandante General de la Policía Nacional del Perú, es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, relacionada con el Oficio N° 0167-2018-2019/VAR-CR de 18MAR2019, suscrito por el Congresista de la República Víctor ALBRETCHT RODRIGUEZ, solicitando información sobre el reportaje periodístico emitido en el programa "Panorama" de panamericana televisión denominado "Niños reclutados por la delincuencia en el Callao" en el cual se manifiesta que los policías están vigilando las clases de más de mil estudiantes de las escuelas del Callao.

Sobre el particular, la Sub Comandancia General PNP, con el Oficio N° 2241-2019-SCG PNP/SEC-UNITRDOC de 08ABR2019, remite el Informe N° 017-2019-REGPOL-CALLAO-SEC-OFIPACIU del 04ABR2019, con el detalle informativo respecto a lo solicitado por el referido Congresista.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

JRPA/CESV/bpt.  
N° Folios

08



OA - 213526  
Juan Roberto PAZ ALLASI  
CORONEL PNP  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
SECEJE PNP

812  
8

2983310



PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Sub Comandancia General PNP

02  
Secretaría/ Unidad de Trámite Documentario

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD”

Lima, 08 de Abril del 2019.

**OFICIO N° 2241-2019-SCG- PNP/SEC.UNITRDOC.**

**SEÑOR** : Coronel PNP  
Juan Roberto PAZ ALLASI  
JEFE DE LA UTD-SECEJE PNP

**ASUNTO** : Remite Expediente Administrativo, por motivo que se indica.

**REF.** : H/T N° 20190218411 del 21MAR2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por especial encargo del señor Teniente General PNP, Sub Comandante General de la PNP, con la finalidad de remitir el documento signado en la referencia, mediante el cual el Congresista de la República Víctor ALBRECHT RODRIGUEZ, solicita se remita un informe respecto al reportaje periodístico emitido en el programa “Panorama” de Panamericana televisión, denominado “Niños reclutados por la delincuencia en el Callao” en el cual se manifiesta que los policías están vigilando las clases de más de mil estudiantes de las escuelas del Callao.

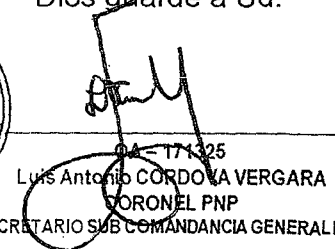
Al respecto, la Región Policial Callao Sec., cursa el Informe N° 017-2019-REG-POL-CALLAO/SEC-OFIPACIU del 04ABR2019, formulado por el Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la REGPOL-Callao, en el que informa respecto al Programa Piloto “Tutor Policial” que viene desarrollando la REGPOL-Callao, en veinte (20) instituciones educativas emblemáticas de la provincia Constitucional del Callao, en respuesta a lo solicitado por el Congresista de la República; documento que se tramita para su conocimiento y fines pertinentes.

Es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

LACV/OEM  
mdlc.  
07 fls.



  
04-17425  
Luis Antonio CORDOVA VERGARA  
CORONEL PNP  
SECRETARIO SUB COMANDANCIA GENERAL PNP



“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Callao, 05 de abril del 2019

**OFICIO N° 141-2019-REGPOL-CALLAO/SEC-OFIPLOPE**

- Señor** : Teniente General PNP  
Menahem Gustavo HANANEL GARCIA  
Sub Comandante General de la Policía Nacional del Perú.
- Asunto** : Remite Informe solicitado por el Congresista de la República Víctor ALBRECHT RODRIGUEZ, por motivo que se indica.
- Ref.** : a. OFC. N°0167-2018-2019/VAR-CR, del 19MAR2019  
b. H/T. N°20190218411-SIGE MIN, del 21MAR2019

Tengo el honor de dirigirme al superior despacho de su cargo, remitiendo adjunto al presente dos (02) ejemplares del INFORME N° 017-REGPOL-CALLAO/SEC-OFIPACIU, del 04ABR2019, formulado por el Cmt. PNP. Rómulo REYES ROSALES, Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la REGPOL-Callao, mediante el cual informa respecto al Programa Piloto “Tutor Policial” que viene desarrollando esta Región Policial Callao, en veinte (20) instituciones educativas emblemáticas de la Provincia Constitucional del Callao, informe, solicitado por el Congresista de la República Víctor ALBRECHT RODRIGUEZ, a razón de la emisión de un reportaje periodístico emitido en fecha 17MAR2019, por el programa “PANORAMA” de Panamericana Televisión con el titular “Niños reclutados por la delincuencia en el Callao”.

Sobre el particular, conforme a lo considerado en el informe remitido, la Región Policial Callao viene desarrollando un programa piloto, dirigido a las instituciones educativas, en las cuales se viene trabajando con escolares en situación de riesgo y expuestos a la delincuencia común, el consumo de drogas, deserción escolar, violencia familiar y otros problemas sociales, habiendo tenido gran aceptación de la población, autoridades educativas y medios de comunicación, conforme se puede advertir en el citado reportaje periodístico.

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios Guarde a Ud.

EEGL/MAGG/enmm



OA-204819  
EDGARDO E. GARRIDO LOPEZ  
GENERAL PNP  
JEFE REGIÓN POLICIAL CALLAO



**INFORME N° 017 - 2019 - REGPOL-CALLAO-SEC - OFIPACIU.**

Asunto : Información relacionada al Programa Piloto “Tutor Policial” que se viene implementando en Veinte (20) Instituciones Educativas, emblemáticas y con mayor población estudiantil en la jurisdicción de la Región Policial Callao.

Ref. : a. Oficio N° 0167-2018-2019/VAR-CR., del 18MAR2019  
b. HT. N° 20190218411

1. Mediante el documento de la referencia, el Sr. Congresista de la Republica Víctor Albrecht RODRÍGUEZ, da a conocer sobre reportaje periodístico, emitido en el Programa “Panorama” de Panamericana televisión, denominado “Niños reclutados por la delincuencia en el Callao” en el cual se manifiesta que los policías están vigilando las clases de más de mil estudiante de las escuelas del Callao, solicitando un informe pormenorizado del Plan, programa o actividad desarrollada e implementada en la REGPOL Callao, en favor de los estudiantes en las escuelas del Callao, indicando el periodo de la implementación, los objetivos y de ser el caso los resultados a la fecha.
2. El año 2018, la Región Policía Callao, se retuvo a Seiscientos Siete (607) adolescentes por estar involucrados en la comisión de diferentes infracciones a la ley penal, de los cuales Quinientos Sesenta y cuatro (564) eran varones y Cuarenta y tres (43) mujeres, lo que implica un promedio de 50.58 adolescentes por mes. En el presente año de enero a marzo, se han retenido Ciento Treinta y Seis (136) adolescentes, denotándose un incremento importante en los tres primeros meses, en enero se presentó Treinta (30) denuncias, en febrero Cuarenta y Cinco (45) y Sesenta y Un (61) en marzo (Fuente : Oficina de Estadística REGPOL Callao).
3. Frente a la participación de adolescentes en hechos que se encuentran al margen de la ley, y teniéndose en consideración que diariamente se registran un promedio de 34 denuncias por violencia familiar, en la Región Policial Callao, hecho que genera un ambiente de violencia en el seno del hogar; el Comando de la Región Policial Callao, dispuso que la Oficina de Participación Ciudadana de la REGPOL Callao, ejecutara el programa Preventivo “Tutor Policial”, en las Instituciones Educativas emblemáticas y con más población estudiantil del Callao, con la finalidad fomentar y reforzar la práctica de los valores y respecto a los ciudadanos y la convivencia pacífica entre los alumnos, docentes y padres de familia; así como, para contribuir con la protección integral de la población escolar en el Callao.
4. El Programa preventivo “Tutor Policial”, se trabajó en coordinación con la Dirección Regional de Educación del Callaos (DREC) y se explicó a los Directores de los Centros Educativos seleccionados, dando inicio el 11 de marzo 2019; en Veinte (20) Instituciones Educativas de la Región Policial Callao; las mismas que fueron seleccionadas entre las más emblemáticas y con mayor población estudiantil; así como, por registrar mayor incidencia de deserción escolar.